

ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 09 días del mes de mayo de 2024, en el salón de la Ciudad "Ramón Chérrez Chávez" del GAD Municipal de Santo Domingo, realicé el acto correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo mayo – diciembre de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, con un aforo presencial de 200, contamos con la presencia de representantes de autoridades del cantón, asociaciones de comerciantes, representantes de la cámara de transporte pesado, de turismo, representantes de la Federación de Barrios, pensionistas del ISSFA, organizaciones, colectivos y líderes barriales.

En el desarrollo del evento, informé a la ciudadanía el cumplimiento del Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral (CNE) y el cumplimiento de mis atribuciones contempladas en el COOTAD, donde legislé y fiscalicé a favor del pueblo de Santo Domingo, esta deliberación pública fue transmitida en vivo mediante la página de la Municipalidad de Santo Domingo. Durante este proceso se dio paso al foro ciudadano donde se receptaron aportes y sugerencia, los cuales plasmó a continuación en esta acta:

Mgs. Gloria Toapanta, presidenta UNE. Buenas tardes a todos y todas quienes se han dado cita a esta importante rendición de cuentas de nuestra compañera concejal Liliana Silva, hemos escuchado todo el aporte, hemos visto y hemos sido testigos junto a ella de todo lo que ha hecho, sin embargo si hay pregunta no para los que hemos estado con ella luchando y construyendo las propuestas y ordenanzas para nuestra ciudad, pero si para el pueblo para todo ese medio millón de habitantes que sepan que es lo que está haciendo Liliana Silva, queremos que ella nos explique, ¿Cuánto se ha pedido en la Ordenanza para la Educación que el municipio les destine?, hemos visto en las imágenes como están las instituciones educativas y sabemos cómo el gobierno está respondiendo a la educación y nada y por eso Liliana se ha puesto a la cabeza junto a la UNE para presentar una propuesta de ordenanza por la educación, Liliana ¿Cuánto queremos que el municipio invierta en la educación?

Concejal Liliana Silva. Muchísimas gracias por la pregunta de la compañera Gloria Toapanta la cual es representante de la Unión Nacional de Educadores que para mí es un orgullo trabajar junto a ustedes y que justo, imagínense ahora como hemos hecho este importante trabajo desde la concejalía pero necesitamos más representantes populares que se pongan a defender los intereses de nuestro pueblo, que gusto sería que en un futuro tengamos una maestra como Gloria dentro del concejo municipal o en la asamblea, tengamos comerciante como Ramiro Abad, que tengamos jóvenes con Damaris Zurita, que tengamos mujeres como Flor María, como María José, como la compañera Isabel Flores, como la compañera Gloria Castro de los obreros, este tipo de personas necesitamos en estos espacios, yo no me alcanzo, así que necesitamos más representantes populares en estos espacios de poder para ir a servir a nuestro pueblo, contestando a tu pregunta compañera Gloria evidentemente ustedes saben que yo fui presidenta de la FESE, también fui presidenta de mi colegio Metropolitano y yo se lo difícil

www.santodomingo.gob.ec

Av. Quito y Tulcán

023 836 320

MunicipioSantoDomingo 





que es, que cuando los concejos estudiantiles quieren llevar a cabo su plan de trabajo, a veces no le brindan el apoyo pero nosotros desde esta concejalía hemos hecho todos los esfuerzos con amigos, con el resto de personalidades también que nos ayudan a contribuir a la educación pero sabíamos que teníamos que dar un paso más, así que decidimos junto a la UNE, junto a la FESE y otras organizaciones estudiantiles presentar un proyecto de ordenanza el cual establezca de manera permanente un rubro para la educación, que el gobierno local este obligado a entregarle una parte de su presupuesto para la atención de las escuelas y colegios donde están los niños, niñas y adolescentes y esta contempla que sea el 1% del presupuesto municipal, actualmente tenemos 123'000.000,00 de presupuesto municipal lo cual el 1% equivale a 1'200.000,00 que el municipio se verá obligado a entregar a la educación de Santo Domingo.

Sr. Pedro Mero, asambleísta ciudadano. Buenas tardes a todas y a todos, las compañeras y los compañeros de Sin vivienda de Santo Domingo me han encargado que le presente a usted señorita Concejal Liliana Silva Galeas un oficio que su contenido tiene que a través de sus asesores de su concejalía puedan elaborar una ordenanza que se aplique la ley Orgánica de Vivienda e Interés Social que fue aprobada en marzo del 2022 en la Asamblea Nacional, ahora es obligación de los municipios establecer proyectos de vivienda de interés social, todos los municipios y también el gobierno a través del MIDUVI, por lo tanto la solicitud que hacen las compañeras firmada por Alexandra Alonzo sector Santa Martha, Rosa Rodríguez del 21 de la vía Chone, los compañeros de San Juan y San Pablo de la vía Chone también que firman esta solicitud, le van a entregar en este momento distinguida concejal, solamente habido un paréntesis, del informe que usted nos está entregando se me viene a la mente de que irán a decir esas otros representantes en el municipio, que también van a rendir cuentas, que le van a decir, ¿Qué elevaron los pasajes?, ¿Qué elevaron el agua?, ¿Qué elevaron los impuestos?, perdonen el calificativo que jodieron el pueblo, ¿Qué le van a decir pues?, de esta esta situación y yo considero como organización barrial y como estamos en el tema de los sin vivienda en Santo Domingo que esto es injusto, por eso llamamos a la organización a todo nivel y felicito a todas las organizaciones que están representando aquí para llevar adelante este proyecto importante de la vivienda y lo que tiene usted señorita concejal es muy importante, muy interesante, esa es la realidad de una autoridad como es la concejalía, que importante es esto, nos sentimos tomados en cuenta porque en realidad así tiene que ser y siga adelante compañera que el pueblo de Santo Domingo reconocerá esa lucha que usted lleva día tras día, muchas gracias.

Concejal Liliana Silva. Gracias a la pregunta del compañero Pedro Mero, si justamente, nosotros hemos caminado junto a la organización de vivienda digna y sabemos que es fundamental que se aplique la ley, que de hecho ya fue aprobada dentro de la Asamblea para garantizar el derecho a la vivienda, por esa razón quiero decirles también que en hora buena que desde esta su concejalía vamos a presentar nuestro quinto proyecto de ordenanza que sería relacionado a que el gobierno local pueda aplicar una política pública para la generación de vivienda digna en el cantón Santo Domingo.





Sr. César Garofalo, dirigente barrial. Gracias compañeros, excelente tarde, hay una presencia importantísima al evento de la rendición de Liliana, cabe felicitar al pueblo que se ha hecho cita acá hoy día y cabe también felicitar a Liliana porque realmente tenemos ahora si una verdadera fiscalización, en esta etapa Liliana hemos visto tu trabajo excelente en el concejo municipal, ahora se ha pedido que contraloría elabore un examen especial, queremos que el pueblo lo sepa el día de hoy, ¿cómo esta ese examen? y ¿cómo va el resultado compañera Liliana?

Concejala Liliana Silva. Muchas gracias a la pregunta de mi compañero César Garofalo representantes de Montoneros de Alfaro, si, es de información pública que esta concejala solicito a la Contraloría General del Estado que realice un examen especial para que justifique a ver que hicieron con esos 5 millones que le entregaron al sector de la transportación y que en la práctica, pasaje estudiantil chao y al final terminaron subiendo el pasaje a 40 ctvs pero mi rol como concejala es fiscalizar y por ello pasamos del discurso a la práctica y ahí nosotros hemos hecho este pedido a contraloría, el cual ya tenemos la información del borrador y que con gusto quiero igual invitarles a todos ustedes que este lunes 13 de mayo se va a hacer la lectura del informe del borrador de la Contraloría General del Estado ahí vamos a ver a quienes determinan las responsabilidades para saber que paso con esos 5 millones que le entregaron a la transportación.

Sra. Isabel Flores, presidenta "Manos en Acción". Muy buenas tardes queridos compañeros, compañeras, a nuestras queridas y distinguidas damas y caballeros, mi querida concejala Liliana Silva, después de la mortal pandemia donde muchas mujeres, hombres y jóvenes se quedaron sin trabajo, rescatar a lo que quedaba en la familia después de la perdida muchas veces del esposo o de la esposa y también de su fuente de trabajo, los que nos quedamos es como el ave fénix, alzar el vuelo nuevamente para no dejar caer nuestras mano, es así que el rescate de los talentos y habilidades en mujeres ha sido una trayectoria bastante dura y difícil, de calle en calle, de plaza en plaza, de lugar en lugar, bajo lluvia, bajo sol, bajo viento, aun se ven mujeres recorriendo las calles con lo poco que les queda y los talentos que le sobran para demostrar que todavía se puede generar su propia economía, se crearon plazas, se crearon espacios, donde supuestamente iban a ser para los artesanos pero nada que ver, aquí tenemos la plaza artesanal, quisiera que pronto se den una vuelta por ahí y observen, ¿cuantos artesanos están en el lugar? y ¿dónde están las artesanas?, esa es mi pregunta querida concejala Liliana Silva. ¿Dónde están las artesanas o será que están con sus cartones debajo de las camas, escondiendo esos hermosos objetos que con sacrificio esperan que el municipio genere una feria de vez en cuando, una vez al mes, o de pronto será que ya se están dañando sus pocos recursos, querida Liliana Silva mi pregunta va a ser reiteradamente, ¿Dónde están esas artesanas y que está haciendo usted o que va a hacer para que esas artesanas tengan un lugar visible?, un lugar donde ellas puedan exponer de manera permanente, donde el turista propio o extraño pueda encontrarlos con facilidad y que sus talento no sean desvirtuados o pasados con vista a la ligera, solamente de vez en cuando en una feria, mi pregunta, ¿Dónde están esas artesanas y que está haciendo su concejalía y su equipo de trabajo por esas artesanas?, quisiera por

www.santodomingo.gob.ec

Av. Quito y Tulcán

023 836 320

MunicipioSantoDomingo 





favor que usted me conteste, porque de aquí yo no voy a salir con una respuesta, sino más bien a luchar, soy presidenta de la red de mujeres solidarias manos en acción, mi labor es social y trabajo por los diferentes grupos de atención prioritaria y conozco la necesidad de cerca, conozco que solamente el emprendimiento, cuando uno no se tiene otra fuente para poder darle de comer a los hijos, personas con discapacidad, personas vulnerables que viven en una familia, ya desabastecida, sin trabajo y sin medios para sobrevivir, el emprendimiento para nosotros es una fuente energía de vigor y de sacar ese dinero que viene de afuera, por la persona que pasa, tal vez se está trasladando y se queda en Santo Domingo, quienes está rescatando esos recursos, si no lo hacemos nosotros Santo Domingo se queda sin recursos, así que querida amiga y compañeros espero que ustedes sean resilientes con nuestro compromiso con el emprendedor y segurísimo aquí hay muchos

Concejal Liliana Silva. Gracias a la pregunta de la compañera Isabel de Flores, en este caso, si, nosotros evidenciamos la problemática que existe por el tema del desempleo, el gobierno nacional y todo los gobiernos de turno que hemos tenido no han sabido generar una política pública para el tema de trabajo y mejor el gobierno actual quería ver mecanismos para darnos trabajo por horas pero nosotros sabíamos que la alternativa no era esa, desde esta la concejalía igual de las mujeres, de las artesanas, nosotros hemos venido trabajando también en la comisión de desarrollo económico la cual presido y que igual nosotros vamos a trabajar en conjunto con ustedes para seguir desarrollando propuestas no solo para que tengan espacio en las plazas que se están generando que es obviamente adecuado pero si no para tratar de capacitar, tratar de brindar mayores oportunidades a todas las mujeres para que tengan ese sustento económico que incluso les permita tener esa independencia económica para así a veces no estar atadas a las parejas y por eso también fue motivo la presentación de nuestra ordenanza sobre la violencia de género y política para tener un mecanismo en el ámbito local para así poder enfrentar este tipo de violencias pero tiene que ir acompañada siempre que brindarle aquellos mecanismos para que las mujeres estén totalmente libres y no tengan una dependencia en absolutamente nadie, confíen que en esta concejalía vamos a trabajar desde la comisión de desarrollo económico para seguir fomentando el trabajo, el emprendimiento y mayores oportunidades para ustedes.

Sr. Robinson Cortez, presidente de la FUOS. Como están estimados compañeros, compañera Liliana, publico presente, muy buenas tardes a nombre de la Federación Unitaria de Organizaciones sindicales le queremos dar el respaldo de la clase obrera usted sabe, usted esto se ha ganado, si, nada es comprado, aquí está la gente de manera voluntaria, nosotros como federación claramente ya dijimos el primero de mayo que estamos con usted y nos hemos ratificado con el respeto, claro que sí, primero se ira el alcalde antes que usted, usted es la voz del pueblo, el respaldo, la admiración esta para usted y el alcalde lo debe saber, lo que se pretendió hacer en concejo de callarle o pretender hacer eso pues se equivocaron, la clase obrera esta con usted Liliana, por lo cual yo voy a ser concreto en la siguiente pregunta, yo quiero saber que va a hacer usted como concejal frente al atropello que están viviendo la organizaciones sindicales del

www.santodomingo.gob.ec

Av. Quito y Tulcán

023 836 320

Municipio Santo Domingo 





municipio y de EPMAPA, en este caso puntual con los compañeros de SINGETRANS, que el único delito de los compañeros fue salir de una organización y crear otra, cuando la Constitución ampara eso, ese ha sido el único delito y hay ya acoso laboral, a muchos de los compañeros de la organización y también a los compañeros de EPMAPA, porque expresarse en los medios de comunicación y decir que el mantiene a los comités, por favor, los trabajadores con el sudor de su frente salen todos los días a ganarse el pan de cada día, el no mantiene a nadie, él tiene que ser respetuoso con los trabajadores como el mismo respeto que se le da a él, entonces yo quiero saber compañera Liliana frente estos atropellos que el alcalde tiene con la clase obrera como va a actuar usted.

Concejal Liliana Silva. Bueno y arriba me llena de orgullo que esta la clase obrera, un grito la clase obrera. Que orgullo realmente tenerle también presente a los sindicatos de los trabajadores de las diferentes empresas como es de EPMAPA, como es del Consejo Provincial, como es SINGETRANAS, como es del sindicato de salud también que nos acompañan que honor tenerlos aquí a todos. La fuerza obrera siempre va a estar presente, respondiendo a la pregunta de mi querido compañero Robinson Cortez, pues si primero quiero expresar mi solidaridad porque yo he visto y he escuchado aquellos atropellos que tratan de hacer las autoridades de turno contra la clase obrera, eso hay no hay que permitir, con la fuerza de ustedes la unión y la lucha vamos a enfrentarles, pero así mismo como concejal estoy muy pendiente de todos estos procesos de denuncia y van a contar con mi acompañamiento para llegar a las instancias que corresponden para frenar ese acoso laboral que a veces le quieren realizar solo porque tal vez no sean afines y no quieren andar congraciándose con las autoridades de turno, cuenten con todo mi respaldo, estaré en todas las instancias junto a ustedes.

Sra. Carmen Díaz, presidenta de la Federación de Comerciantes "Eloy Alfaro". Muy buenas tardes a todos y todas, el agradecimiento a mis compañeros de las organizaciones de la federación de comerciantes "3 de Julio", a sus delegaciones que están aquí presentes que hoy hemos hecho un alto para venir a la rendición de cuentas de nuestra concejal del pueblo, a todas las autoridades presentes el agradecimiento también a ellos, una vez más Concejal Liliana Silva una mujer valiente, decidida, una guerrera, que defiende los derechos del pueblo de Santo Domingo, el agradecimiento le dejamos hoy tarde los compañeros comerciantes de la "3 de Julio", por esa valentía que siempre tuvo cuando el señor alcalde Wilson Erazo Argoti tanto deseo hacer el desalojo, mandarnos a la desocupación a 1200 comerciantes, ella estuvo ahí en pie de lucha, ese agradecimiento por eso estamos aquí, muchísimas gracias y siga adelante, que aquí están los comerciantes siempre y cuando usted haga las cosas correctamente, nosotros estaremos en pie de lucha, defendiendo todos los intereses de esta gran provincia, muchas gracias felicitaciones.

Concejal Liliana Silva. Muchas gracias a Carmita Díaz una importante representante de la Federación 3 de Julio, gracias recuerden que siempre aquí vamos a estar para darles la mano y defender los derechos de las y los trabajadores autónomos, gracias a ustedes.





Sr. Cristian Arana, representante de la Asociación de Vivienda de Interés Social el Boyal. Hola muy buenas tardes con todos, que tal mi estimada Lili, muy buenas tardes, para quienes tal vez no me conozcan me llamo Cristian Arana Vásquez representante de la Asociación de Vivienda de Interés Social el Boyal ubicados en la Juan Eulogio al final donde muchos no quieren llegar pero tenemos un sentir muchos de los moradores, quienes conocen nuestro sector saben que este proyecto entrego el gobierno a través del MIDUVI y que muchos de los habitantes de este sector somos personas de atención prioritaria o en un estado de vulnerabilidad, con mucha tristeza seguimos diferentes medios y escuchamos, estimada Lili lo que usted acaba de mencionar como haciendo diferentes artimañas le meten la mano al bolsillo al pueblo y nadie dice nada o al menos nadie decía o hacia nada aquí en Santo Domingo, recientemente estimados compañeros, líderes y lideresas, dirigente y el pueblo en general nos metieron la mano a nuestro bolsillo con más de 60 millones en una falsa consulta donde nos hacen creer que para reformar la constitución, mintiendo que necesitan reformar la ley para que los señores militares salgan junto con la policía a dar seguridad, es una gran mentira porque si la ley no lo facultaba no hubiésemos tenido lo que recientemente hemos visto este cambio en materia de seguridad, pero porque en esta consulta no se habla del incremento de penas al tráfico de influencias verdad, no se habla de incremento de penas al peculado ni al cohecho, no hacen creer con una serie de delitos que es lo que tiene que hacer, fingir una falsa seguridad pero los delitos que le hacen realmente daño al estado son los que justamente denuncia usted compañera Liliana, vendiendo los patrimonios municipales, entregando dinero a organizaciones privadas disfrazadas de falsos convenios, verdad compañera, es lo que nos engañan al pueblo pero gracias que hoy en día si tenemos representante que va a fiscalizar y le invitamos en este caso a seguir fiscalizando porque dentro de los proyectos de vivienda social ya están siendo negociados hace meses atrás compañera y son temas que tiene que fiscalizarse, que está haciendo COFIZA conjuntamente con el MIDUVI, lo digo públicamente porque son cosas que yo sé que usted va a sacar adelante y el pueblo tiene que saberlo, uno de los pedidos especiales compañera en este día para puntualizar es que dentro de la reforma de la ordenanza de discapacidad de la cual fui participe y usted fue testigo porque es miembro, de ese concepto de equidad hay unas cosas que todavía tenemos pendiente, el derecho laboral se termina cuando empieza la vulneración del derecho de movilidad de las personas que tenemos movilidad reducida, creo que necesitamos la coordinación, entre los diferentes gremios para que nuestras vías, nuestras calles, nuestros bordillos podamos tener la facilidad para movilizarnos las personas con unas discapacidad física, una mama que lleve un niño en cochecito, un adulto mayor con su carriola para poder andar, una persona en silla de ruedas o una persona como es mi caso con discapacidad visual que necesito utilizar un bastón para poder movilizarme cuando tengo que andar solo, entonces creo que es una de las cosas, mi estimada Lili que por favor oficie a la dirección de Control Territorial un poquito más de ayuda para que las personas con discapacidad no solamente en el casco urbano si no en todos los sectores que Santo Domingo podamos tener esa movilidad también que necesitamos con urgencia, porque tal vez para nosotros movilizarnos muchas personas en esta condición se ganan la vida vendiendo caramelos,

www.santodomingo.gob.ec

Av. Quito y Tulcán

023 836 320

MunicipioSantoDomingo 





vendiendo diferentes tipos de mercancías es como llevan el sustento a nuestros hogares, el día de hoy agradezco por haberme invitado y estamos aquí junto a mi comunidad para cuidar siempre su trabajo mi estimada Lili.

Concejal Liliana Silva. Muchas gracias a Cristian por estar aquí y si realmente el proceso de fiscalización depende también mucho de toda la información que ustedes nos logren entregar, porque imagínense estos 16 procesos que tengo de fiscalización, muchos de ellos han sido porque la gente mismo nos dicen aquí es donde tienes que picar y nos entregan la información, porque adentro imagínense es un mundo de cosas que se tienen que fiscalizar pero con su ayuda lo estamos haciendo lo más rápido posible, así que Cristian toda la información que tienes al respecto de esa preocupación puedes hacérsola llegar a la oficina y nosotros arrancamos con el proceso de fiscalización como tal y finalmente también nosotros estamos muy pendientes de todos los proyectos de ordenanzas que hace poco también fue aprobada una en el tema de discapacidades y que si es necesario también reformar nosotros vamos a estar ahí junto a ustedes también solicitando la reforma en una cuestión particular del proyecto de ordenanza de discapacidades, gracias.

Hasta aquí fueron receptados los aportes y sugerencias por parte de la ciudadanía.

Una vez realizada la transmisión en vivo del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2023, fue publicado el video del acto en la página institucional y durante los 15 días posteriores al evento fue difundido en redes sociales y medios oficiales correspondientes.

A continuación dejo en constancia los aportes y sugerencias con respecto a la difusión del video del acto de la deliberación pública:

- **Flor María Rivadeneira, presidenta de la Asociación "Pavo Real".** *Felicitaciones por su gran trabajo Liliana Silva concejal de la ciudad de Santo Domingo mujer guerrera que no desmaya por salir trabajando por el bienestar de nuestra ciudad"*
- **Jovita AG, presidenta de mujeres por el cambio.** *"Fue una excelente tarde, con clara información éxitos Liliana Concejal del pueblo"*
- **Verónica Checa Palma, presidenta del Renacer.** *"Felicidades excelente papel que viene desempeñando como concejal en beneficio de todos los que radican en santo domingo en especial a los más vulnerables"*
- **Walter Jumbo, morador.** *"Felicidades mi estimada concejal estuve presente escuchando la frontalidad de una mujer que defiende a su pueblo y vela por los derechos de los santodomingueños bendiciones mi querida concejal"*
- **Dami Zurita, presidenta de la JRE.** *"Excelente el trabajo de la concejal de la juventud..."*





- **Ninel Macías, moradora de la cooperativa Juan Eulogio.** *“Señorita Concejal, gracias por su trabajo de fiscalización, conocemos su compromiso con el pueblo, nos gustaría que se fortalezca los proyectos de las plazas comerciales”*

Respuesta: En mi calidad de concejal del cantón y presidenta de la Comisión Especial de Desarrollo Económico estableceremos la reunión de trabajo pertinentes con la Dirección de Desarrollo e Inclusión Económica y Social, los administradores y presidentes o dirigentes de cada una de las plazas comerciales con el fin de convocar a sesión de comisión y analizar las alternativas viables que permitan el fortalecimiento y desarrollo de estas plazas comerciales.

Dado y firmado en la ciudad de Santo Domingo a los 27 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

Liliana M. Silva G.
CONCEJALA DEL CANTÓN

